



Boletín Núm. 35/18
Guadalajara, Jalisco, a 13 de marzo de 2018

CEDHJ CONVOCA A GOBIERNO Y SOCIEDAD A GARANTIZAR EL DERECHO A LA SEGURIDAD PÚBLICA EN JALISCO

Hacemos un llamado a todos los niveles de gobierno para que acepten la Recomendación general sobre el derecho a la seguridad ciudadana y los derechos de las comunidades universitarias y estudiantiles de Jalisco, y a la sociedad a sumarse y exigir a las autoridades cumplirla para garantizar el derecho a la seguridad, manifestó Alfonso Hernández Barrón, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“Cada quien tiene que asumir sus responsabilidades. La primera responsabilidad de las autoridades es garantizar justamente el derecho humano a la seguridad; el nuestro, lo estamos cumpliendo en este momento de abordar una investigación de esta naturaleza, experiencia y el esfuerzo en el seguimiento”, señaló al presentar el documento.

El defensor presentó el documento por primera vez en un espacio público, donde estuvieron presentes estudiantes de la Universidad de Guadalajara, del ITESO, representantes de las universidades, asociaciones civiles, académicas y personal de la CEDHJ.

“Hoy, por primera vez en un espacio público, estamos poniendo este documento a la consideración de nuestra comunidad para que comencemos a exigir esta aceptación y que podamos ahora sí comenzar una nueva etapa en la revisión de cómo se esté cumpliendo”, exhortó.

La Recomendación general está integrada por 81 propuestas, más de 120 acciones específicas y 17 peticiones para garantizar el derecho a la seguridad ciudadana. Propone, entre otras cosas, la creación de una fiscalía especializada para la atención de la sociedad estudiantil, rondas de vigilancia en planteles y un plan de movilidad segura.

El defensor explicó que una vez que sea aceptada por las autoridades correspondientes, el documento propone un modelo metodológico que dará seguimiento y evaluación y que está integrado por especialistas para analizar cada una de las acciones que se tomarán en el tema.

“La Comisión Estatal de Derechos Humanos con esto está cumpliendo un primer compromiso de generar un documento orientador que nos concientice a todos en el abordaje de los problemas colectivos. El seguimiento será también colectivo, con especialistas”, dijo.

En la actividad pública estuvieron presentes Jesús Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU); Dolores Pérez Luzcarro, integrante de la sociedad civil; y Óscar Augusto González, presidente de los alumnos del ITESO, quienes mostraron su respaldo a la Recomendación general.

En representación de la comunidad estudiantil de la UdeG, Medina dijo que trabajarán y buscarán por tener un Jalisco que esté libre de violencia y se le dará especial seguimiento al cumplimiento de la Recomendación.

El líder estudiantil del ITESO señaló la urgencia de solucionar la inseguridad en el estado, así como su respaldo y colaboración total en la Recomendación emitida por esta defensoría.

Pérez Lucano mencionó que la paz es un derecho humano de todas las personas o grupo, por lo que todos debemos tener acceso a ella.